



Visto el correo remitido por el Servicio de Contratación en el que nos hacen llegar la consulta efectuada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público por el usuario guardian, le informo:

Que los certificados exigidos para los chalecos de autoprotección en el Pliego de Prescripciones Técnicas, a criterio de este Servicio promotor, quedan correctamente definidos con las nomenclaturas internacionales y que se reflejan a continuación:

**Certificado en balística:**

- Según normativa HOSDB. (G. Bretaña).  
Como mínimo HG1/A o HO1.
- Según normativa NIJ. (EEUU).  
Como mínimo Nivel II.
- Según normativa TR (Technische Richtlinie).  
(Alemania).  
Como mínimo SK1.

**Certificado para arma blanca:**

- Según normativa HOSDB. (G. Bretaña).  
Como mínimo KR1.
- Según normativa NIJ. (EEUU).  
Como mínimo Stab 1.
- Según normativa TR-VPAM (Alemania).  
Como mínimo St-k1.



**CONTESTACION POLICIA LOCAL PREGUNTA REALIZADA A TRAVES DE LA  
PLATAFORMA DE CONTRATACION ESTADO - AYUNTAMIENTO DE ALBACETE -**

**Cod.1100932 - 19/06/2019**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://albacete.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:  
D9z6KZ7IbVaniIPVbcS  
4ddqtHngRru3n0OOI  
K+mkeeE=

Código seguro de verificación: P9VXXD-FARTGXG7

Pág. 1 de 1